

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA

En las instalaciones de la Universidad de la Sierra, sita en Carretera Moctezuma-Cumpas Km. 2.5, de Moctezuma, Sonora, siendo las 11:15 horas del día viernes 29 de agosto de 2014, se reunieron a fin de celebrar la **Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo**, los **CC. Ing. Alberto López Bibriesca**, Coordinador Técnico de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, de la Secretaría de Educación y Cultura, quien en su carácter de Presidente Suplente, presidió la Sesión en Representación del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendívil, Secretario de Educación y Cultura, y Presidente del H. Consejo Directivo; **Ing. Rubén Darío Andrade Esquer**, Agente Fiscal de la Secretaría de Hacienda (SH) en Moctezuma, en Representación del Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista, Secretario de Hacienda, Consejero Titular; **Prof. José Víctor Guerrero González**, Delegado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el Estado de Sonora, Consejero Titular; **M.V.Z. Alfredo Quijada Márquez**, Presidente Municipal de Moctezuma, Consejero Titular; **Ing. José Ramón Martínez Vásquez**, Presidente Municipal de Cumpas, Consejero Titular; **C.P. Octavio Sánchez Montaña**, Consejero Titular y Representante del Sector Productivo; **C. Mario Montaña Varela**, Representante del C. Manuel Montaña Maldonado, Consejero Titular, representante Ciudadano. Estuvieron presentes, el **C.P. Rolando Ruíz Acuña**, Representante de la Contralora Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, C.P. María Guadalupe Ruíz Durazo, designado Comisario Público Oficial; **Lic. Baltazar Dávila Félix**, Coordinador de Inversiones del Sector Paraestatal y Representante del Lic. Carlos Francisco Tapia Astiazaran, Oficial Mayor del Gobierno de Estado de Sonora; **Ing. Gabriel Amavizca Herrera**, Rector de la Universidad de la Sierra y Secretario Técnico del H. Consejo Directivo. Además, se contó también con la presencia, en calidad de invitado, del **T.A. Francisco Javier Moreno Castillo**, Consejero Suplente del C.P. Octavio Sánchez Montaña, Consejero Titular, y del Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, adscrito a la Universidad de la Sierra, (OCDA); **C.P. Rafael Pacheco Soto**. Posteriormente el **C. Presidente** da la Bienvenida a cada uno de los integrantes del H. Consejo Directivo y se procede a realizar la Sesión bajo el siguiente Orden del Día.

I. LISTA DE ASISTENCIA.- El **Secretario Técnico** informó de la presencia de ocho de los doce CC. Consejeros, procediéndose a la firma en la lista de asistencia.

II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- Por su parte, el Representante de la Secretaría de la Contraloría General y **Comisario Público Oficial** confirmó la existencia de quórum legal, declarando procedente la Sesión.

El **Secretario Técnico** solicitó autorización al H. Consejo para que permanecieran en el recinto donde se celebró la Sesión, los funcionarios de la Universidad de la Sierra: **Mtra. Ana Judith Barceló Moreno**, Jefe de la Unidad de Planeación; **Ing. Raúl Fimbres Moreno**, Secretario Técnico y el **Ing. José Durazo Durán**, Jefe del Departamento de Telemática. Estando de acuerdo todos los Consejeros, el **Presidente** solicitó al **Secretario Técnico** continuar con el siguiente punto.

III. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.- El C. Secretario Técnico procedió a dar lectura a la propuesta del Orden del Día, aprobándose por unanimidad, quedando integrado de la siguiente manera:

Orden del Día	
I	Lista de Asistencia.
II	Verificación de Quórum Legal por el C. Comisario.
III	Lectura y Aprobación, en su caso del Orden del Día.
IV	Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
V	Informe del C. Rector.
	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución y Seguimiento de Acuerdos y Resoluciones Aprobados en la Sesión Anterior. <ul style="list-style-type: none"> ➢ Estado que Guardan los Asuntos Académicos. ➢ Administración y Gestión Institucional ➢ Estado de las Finanzas • Estados Financieros

Orden del Día

	<ul style="list-style-type: none">• Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal.• Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (POA).• Avance del Programa Anual de Adquisiciones.
VI	Informe del C. Comisario Público Oficial.
VII	Lectura, Discusión y, en su caso Aprobación de Acuerdos. <ol style="list-style-type: none">1. Relativo al Calendario Escolar del Ciclo 2014-2015.2. Relativo a la solicitud de autorización de las Políticas y Manual de Procedimiento de los Activos Fijos de la Universidad de la Sierra.3. Relativo a la solicitud de autorización para realizar asientos contables que afectan el resultado del ejercicio 2013.4. Relativo a la solicitud de autorización de servicios registrados y pagados con cargo al presupuesto del ejercicio 2013 y que corresponden a servicios contratados en 2012.5. Relativo al Informe de Actividades del C. Rector.
VIII	Asuntos Generales.
IX	Resumen de Acuerdos Aprobados, y
X	Clausura

IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- El Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria fue ratificada por unanimidad para su aprobación por todos los **CC. Consejeros** presentes, en consideración a que fue hecha del conocimiento y signada con anticipación, dentro del período establecido por el Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

V. INFORME DEL C. RECTOR. El **Rector** inicia comunicando respecto del **Cumplimiento de Acuerdos y Resoluciones Aprobados en la Sesión Anterior**, donde se da un informe de cada uno de los Acuerdos y de las acciones realizadas, el porcentaje de cumplimiento y las acciones por realizar. El **Presidente** hace resumen de los Acuerdos, donde los siete Acuerdos de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria presentan un avance del 100%. Los **CC. Consejeros** toman nota del informe sobre el cumplimiento y avance de Acuerdos. Posteriormente el **Secretario Técnico** continúa su informe, en relación al estado que guarda la Institución, en los asuntos de mayor relevancia del que hacer académico, de la gestión institucional y del estado de las finanzas al segundo trimestre del 2014. Lo anterior en cumplimiento a la normatividad vigente.

En relación al **Estado que Guardan los Asuntos Académicos**, informó que el día 6 de junio concluyó el semestre académico 2014-01, con un total de **503 alumnos**, de 509 alumnos inscritos al inicio de dicho semestre, teniendo un índice de aprobación del 69% y un promedio general de aprovechamiento de 83 puntos. Comentó que para el semestre 2014-02, debido a la situación presupuestal que enfrenta la Universidad no se contrataron docentes por asignatura, realizándose una reestructuración en las cargas académicas de los docentes. Así mismo, les informó, que el Comité de Becas y Crédito de la Universidad, en Sesión realizada el día 29 de julio había acordado, ente otros asuntos, que en el semestre de agosto a diciembre de 2014, se suspendería el apoyo de Becas de Alimentación y Hospedaje; Becas de Excelencia y Becas de Transporte Escolar, hasta que la situación presupuestal de la Institución se regularizara y que de igual forma, no sería posible pagar el mes de junio y la mitad de julio que se tenían pendientes del semestre escolar 2014-01. Sin embargo, les comentó que en reunión sostenida un día antes de la presente sesión con el Subsecretario de Planeación del Desarrollo, de Oficialía Mayor, se confirmó que se radicaría un recurso que permitirá continuar con el apoyo a los estudiantes en las distintas modalidades de becas, conforme a la disponibilidad del suministro de recursos.

Por otra parte, les comentó que se ha priorizado la participación de los docentes en Congresos, Simposios, Cursos y Talleres, los cuales son de fundamental importancia para favorecer la práctica educativa y que redunde en la calidad para nuestros alumnos. Informó, que el Dr. Manuel Arturo Coronado García, dio inicio a los trámites para obtener el Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN) para el título "Mercados de Cultivos Estratégicos en la Sierra de Sonora", del cual es Autor. Comunicó que durante el trimestre que se informa, se realizaron cuatro viajes de estudio. En relación a la Acreditación de los Programas Educativos (PE) por parte de organismos externos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), informó que a la fecha los cinco PE acreditados se encuentran atendiendo las observaciones correspondientes de cada organismo acreditador.

Por el lado de las actividades de **Investigación y Desarrollo Tecnológico**, informó que se continúa con las capacitaciones a los productores de Nogal Pecanero de la región, llevándose a cabo cada tres semanas pláticas en distintos temas relacionados con la producción de nuez pecana. Respecto al Programa de Cultivos Potenciales para la Región Serrana del Estado de Sonora, les comentó, que se concluyó totalmente el Programa en cuanto a los cultivos de *granada, zarzamora, pistache, almendro, alcachofa y esparrago*. Informó que en el marco del Programa de reforestación de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), que dio inicio a mediados de agosto del presente año; la Universidad de la Sierra producirá las plantas de especies forestales de *chiltepín, palo fierro, maguey y sámoda*, las cuales se encuentran en pleno desarrollo y serán transferidas a Productores del Municipio de Cumpas, según lo establecido previamente en el Convenio. En relación a la stevia, se inició con los trabajos de “Métodos de Propagación” de la especie, investigación que están realizando alumnos del PE de Biología en coordinación con el Departamento de Estudios y Proyectos de la Universidad.

En el tema de **Vinculación**, informó que el día 5 de Junio del 2014. El Gobernador del Estado, Guillermo Padrés Elías visitó el Campo Experimental de la Universidad de la Sierra, donde le fue presentado el estudio de factibilidad de cultivo de espárrago en la zona serrana de Sonora, con el cual se busca detonar la economía de la región de la sierra. Dicho proyecto se realiza en conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y con la compañía exportadora de esparrago CD-Import. Comunicó, respecto de las conferencias que se realizaron en conjunto con el Sistema de Desarrollo Integral para la Familia (DIF) relacionadas con la Promoción de los Valores, Cuidado de la Salud y Toma de Decisiones. Informó de la participación de la Rondalla Institucional en los eventos culturales llevados a cabo en distintos Municipios de la zona serrana y del apoyo a nueve Instituciones que solicitaron espacios para la realización de actividades y eventos propios de cada dependencia. Informó que se continuó asistiendo a las Reuniones con Padres de Familia de alumnos próximos a egresar en los distintos planteles de la región de Instituciones de Educación Media Superior. Así mismo, se participó en las Ceremonias de Graduación de los diferentes niveles educativos de escuelas localizadas en Moctezuma y Cumpas, y en las graduaciones de los alumnos próximos a egresar de los Planteles de Educación Media Superior en los Municipios de Moctezuma, Sahuaripa, Granados, Bacerac, Banamichi, Cumpas y Nacozari de García.

Pertenciente al tema de la **Administración y Gestión Institucional**, informo que el día sábado 28 de junio se realizó la defensa ante un Comité de Evaluación del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2014-2015 y sus respectivas versiones del Programa de Fortalecimiento de la Oferta Educativa (ProFOE), y Proyectos de Gestión Institucional (ProGES), en Oaxtepec, Morelos. Presentó a los C. Consejeros el resultado de la evaluación. En materia de transparencia y rendición de cuentas, notificó que se ha cumplido en tiempo y forma con las disposiciones establecidas en la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, ya que se mantiene actualizada la información básica del Portal de Transparencia. En cuanto a actividades del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) les comunicó, que se llevó a cabo el curso de Capacitación en la Norma ISO 9001:2008 y Formación de Auditores Internos en la Norma 19011:2011. Además, que el Comité de Valores de la Institución, llevó a cabo una Reunión con todo el personal docente y administrativo, con el fin de dar a conocer la actualización al Código de Ética y Conducta de la Universidad.

Por otro lado, les comentó que se atendió la Auditoría In-Situ realizada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) los días del nueve al 20 de junio y que asimismo, se atendieron en tiempo y forma las 17 observaciones hechas por el ISAF a los informes trimestrales y al informe de Cuenta Pública 2013, habiéndose solventado a la fecha de la Sesión 13 observaciones, quedando pendientes cuatro de solventar, mismas que se envió nuevamente información en alcance, para su solventación.

Informó que por la parte del Despacho Externo “C.P.C. Gustavo Ruíz Aldama”, se realizó una observación, que se encuentra en proceso de atención, y una salvedad a párrafos de énfasis, la cual ya se atendió ante ISAF y se está a la espera de la solventación correspondiente. Comentó

que igualmente, se atendió una observación realizada por el Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (OCDA) adscrito a la Institución, misma que se solventaría con la autorización puesta a consideración en el Acuerdo 43.02.290814, modificándose el Acuerdo y se volverá a presentar en la siguiente Sesión.

Comentó que no se ha cumplido con el pago del **4.2%** de incremento salarial acordado con el Sindicato Unico de Trabajadores de la Universidad de la Sierra (SUTUS) ya que, no ha habido respuesta a las gestiones realizadas ante la Secretaria de Hacienda desde el mes de enero, situación que inquieta al gremio sindical y pone en riesgo la estabilidad laboral. Así mismo, informó respecto de la Construcción del Centro de Usos Múltiples (CUM), el cual presenta demora en la ejecución de la obra, debido a que se están ejerciendo a la fecha, los recursos asignados en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2013 por la cantidad de 4,918,228, y no se ha ejercido nada del recurso por la cantidad de \$5,000,000 asignados en el marco del FAM 2014, situación que ha retrasado el proceso de construcción respecto a los recursos asignados para tal proyecto.

En relación a los Estados Financieros, adjuntó al informe copias simples del estado de resultados a junio de 2014, balance general, balanza de comprobación, informe de seguimiento financiero de ingresos y egresos, avance en el cumplimiento de metas del POA correspondientes al segundo trimestre de 2014. En lo relativo al Programa Anual de Adquisiciones, informó que se ha ejercido un 21.4%, adjuntándose también al informe copia simple del avance de dicho Programa.

En relación a los **Ingresos**, informó que la variación al segundo trimestre versus al modificado del primer trimestre, se debe a una ampliación presupuestal por la cantidad de recursos de **\$ 496,192.34** correspondientes a las siguientes cantidades y conceptos: **\$470,000.00** de Apoyos complementarios para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación del CONACyT; **\$4,000.00** de la impartición del curso de verano; **\$8,000.00** de cursos de regularización para alumnos; **\$2,150.00** como apoyo a docentes por gastos de traslado al Instituto Tecnológico Superior de Cananea; **\$12,000.00** de apoyo al Proyecto de CONACYT-Cd. Import *"Estudio de Factibilidad para la Producción de Esparrago en el Estado de Sonora y Detonar la Economía en la Región Serrana"*; y **\$42.34** de rendimientos por intereses financieros de los recursos fideicomitados..

Por el lado de los **Egresos**, informó que el ejercicio del presupuesto 2014, al concluir el segundo trimestre, presenta un avance global ejercido de **40.2%** con respecto al presupuesto modificado. Cabe agregar que el presupuesto de egresos global programado original fue modificado al alza con una diferencia de **\$496,192.34**, por los mismos motivos que dieron lugar a la modificación de los ingresos.

El **C. Rector** terminó su intervención agradeciendo a los **C. Consejeros** su presencia y compromiso para celebrar la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, poniendo a disposición de los **CC. Consejeros** el Informe.

Acto seguido, el **Consejero Presidente** invita a los presentes a externar sus dudas o comentarios, al informe presentado por el Rector, comentando que se aprobará en el acuerdo respectivo. El Consejero **Prof. José Víctor Guerrero González** expone que el Gobierno Federal, a través de la Subsecretaría de Educación Superior y de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES), han lanzado la convocatorias en distintas modalidades para que los jóvenes que cursan educación superior puedan acceder a algún tipo de Beca. Invita al **Rector** para que a la brevedad se de publicidad a todas y cada una de las Becas existentes y se cumpla con los requisitos solicitados con antelación, con el objetivo de que un mayor número de jóvenes obtengan dicho beneficio; a lo cual se compromete el **Rector**. Así mismo, el **Profr. Guerrero González** comenta respecto de la importancia que se le debe dar al seguimiento de los recursos federales por la cantidad de \$5,000,000 para la terminación del CUM, mismos que ya fueron radicados a la Secretaría de Hacienda y no se han ejercido. A lo que el **Secretario Técnico** comenta que ya se han hecho las gestiones necesarias ante el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE) y la Secretaría de la Contraloría General, exponiendo la situación de la demora, además para que se dé celeridad a la licitación de los recursos en mención y estar en posibilidades de dar por concluida la obra. Sin embargo, explica que a la fecha de la Sesión, no se tenía respuesta. El

Presidente en funciones invita al **Representante de la Secretaría de Hacienda** para que exponga ante las autoridades de la Secretaría que representa, la problemática expuesta a fin de que se agilicen los trámites para poder dar continuidad a la obra. Por su parte, el Consejero **C.P. Octavio Sánchez Montaña**, comenta que es urgente atender la problemática respecto de los recursos del Programa de Becas a fin de evitar la deserción escolar ya que para la mayoría de los estudiantes es fundamental contar con el apoyo económico de una beca para poder continuar sus estudios profesionales. Así mismo, comenta la necesidad e importancia de que se cumpla en tiempo y forma con las aportaciones que le corresponden a la Universidad por parte de las autoridades correspondientes, para que la Institución no se vea obligada a realizar ajustes en su operación, problema que considera no es de la Universidad, sino de quien entrega los recursos asignados. El **Presidente** en funciones, comenta que toma nota al respecto y hará llegar los comentarios a la autoridad que representa, a fin de que se busque solucionar el problema; solicitando además, al representante de la **Secretaría de Hacienda** y de **Oficialía Mayor** hagan lo propio ante sus autoridades. El C. **Mario Montaña Varela** expone la importancia de que los estudiantes de la Universidad de la Sierra puedan acceder al Programa de Becas promovidas por el Gobierno Federal, y de que se pueda continuar con el apoyo otorgado por el Gobierno del Estado para dicho rubro; aunque, consideró que se tuvo mayor inscripción de alumnos de nuevo ingreso en comparación con el año pasado, a pesar de no haber promovido el Programa de Becas, en el marco de la Promoción de la Oferta Educativa 2014. El **Rector** comentó que la situación mencionada por el Sr. Montaña, se debe, gracias al posicionamiento que ha logrado la Universidad en la región, así como, a la buena opinión que tienen los empleadores respecto de los ex alumnos que ya se encuentran inmersos en el sector productivo, lo que ha provocado que se recomiende a la Universidad de la Sierra, como una Institución de calidad. Por otro lado, el **Representante de la Secretaría de Hacienda**, infiere, que independientemente del compromiso que hace para ver conjuntamente con el **Rector** la situación financiera que embarga a la Universidad ante las autoridades Hacendarias; cuestiona sobre el tema de facturación, para que la Institución pueda prestar servicios. Comentando el **Rector**, que ya se encuentra muy avanzado el trámite para la creación de una figura jurídica mediante la cual se podrá hacer llegar de recursos extraordinarios a la Institución y se podrán facturar los servicios prestados. También, el **C.P. Octavio Sánchez Montaña**, cuestiona respecto del seguimiento que se le ha dado a la petición realizada por parte del **Sr. Rector** para la inclusión de nuevos Consejeros. A lo que el **Rector** responde que no se ha tenido respuesta al respecto, y solicita al **Presidente** en funciones apoye con la solicitud realizada con antelación al Secretario de Educación y al Subsecretario de Educación Media Superior y Superior. Comprometiéndose el **Representante del Secretario de Educación y Cultura** a investigar el seguimiento que se le ha dado a la situación del nombramiento de nuevos Consejeros. Posteriormente, el **M.V.Z. Alfredo Quijada Márquez**, comenta que muchos estudiantes se han acercado al Ayuntamiento de Moctezuma, el cual representa, exponiendo su preocupación en relación al escenario que se ha planteado respecto del Programa de Becas, situación que como Consejero y Autoridad Municipal le preocupa y lo obliga a inferir para que se busquen alternativas de solución al problema en dicho rubro. Además, considera la importancia de que la Universidad proporcione todas las herramientas a los jóvenes estudiantes para que conozcan y puedan acceder a todas las Becas que el Gobierno Federal ofrece. Comenta también, que es muy importante que la propuesta de nuevos Consejeros sea de personas de la región serrana que estén inmersa en el quehacer productivo y social de la zona de influencia a la Universidad de la Sierra. De igual forma, comenta que la Universidad de la Sierra tiene que mostrar más apertura de colaboración Institucional al momento de facilitar las instalaciones, sobre todo si se trata de Instituciones de Educación, ya que se presentó el caso, donde docentes de Educación Especial realizaron un encuentro regional y solicitaron el servicio de cafetería el cual se les hizo muy excesivo el costo, por lo que acudieron al Ayuntamiento para que se les apoyara. Situación que se expone para que

se haga conciencia de quienes prestan el servicio en el Comedor Universitario respecto a los precios ofrecidos. Relaciona, que por parte del Ayuntamiento de Moctezuma se tiene una postura de colaboración para la Universidad y sobre las cuestiones que de ella emanen para trabajar en conjunto por el bien de la Institución. El **Rector**, reitera que el día previo a la sesión se tuvo una reunión con el C.P. Saúl López Montiel, Subsecretario de Planeación del Desarrollo, donde se abordó, entre otras cosas, el tema de los recursos para continuar con el Programa de Becas por lo que se continuará con el Programa de Becas en la medida de que los recursos sean suministrados por el Gobierno del Estado. Asimismo, expone que se tomaran en cuenta los comentarios vertidos por el **C. Consejero Presidente Municipal de Moctezuma**. No existe otra intervención, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

VI. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO OFICIAL.- El **Comisario Publico Oficial** rindió su informe con base en el contenido de los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como del punto 10 Fracción M del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano, y del Artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las entidades de la Administración Pública Paraestatal. Comentando que derivado de la revisión al ejercicio 2013 de la Universidad de la Sierra, El ISAF y el Despacho Externo C.P. “Gustavo Ruíz Aldama” realizaron 19 observaciones, de la cuales se encuentran cinco pendientes de solventar. Por lo que la Secretaria de la Contraloría, solicita se realicen las gestiones necesarias para su solventación. Por su parte, el **Rector**, comentó que ya se atendieron y se está a la espera de la solventación correspondiente por parte del ISAF. El **Comisario Público Oficial** pone a disposición de los **Consejeros** el informe presentado. No habiendo más intervenciones se procede al siguiente punto del Orden del Día.

VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACUERDOS, EN SU CASO.- En este punto, el **C. Consejero Presidente** solicitó al **C. Secretario Técnico**, someter a consideración y autorización, en su caso, los asuntos relacionados en la carpeta de trabajo, de donde derivaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo 43.01.290814: El Consejo Directivo se da por enterado del Calendario Escolar para el ciclo 2014-2015, de la Universidad de la Sierra. Se anexa copia simple.

Acuerdo 43.02.290814: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9°, Fracciones I y IV del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, se da por enterado del Proyecto de las **Políticas y Manual de Procedimiento de los Activos Fijos de la Universidad de la Sierra**, con el fin de contar con un instrumento que permita establecer los mecanismos necesarios de registro y control del activo fijo, y la autorización correspondiente para su alta, transferencia y baja, así como, para mantener permanentemente actualizado el inventario de activos fijos. El Proyecto de las Políticas y Manual de Procedimiento de los Activos Fijos se presentaran a las áreas jurídicas correspondientes y se volverá a presentar al Consejo Directivo. Se anexó copia simple al Acuerdo.

Acuerdo 43.03.290814: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9°, Fracciones III y XVI del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, autoriza asientos contables elaborados para dar cumplimiento a la solventación de observaciones determinadas por el Despacho Externo designado por la Secretaria de la Contraloría General del Estado y por el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización; en la auditoría practicada al ejercicio fiscal 2013, y que afecta el resultado del ejercicio 2013, **disminuyendo la perdida obtenida en ese ejercicio por un importe de \$990,615.71**, debido al reintegro de actualizaciones y recargos pagados por concepto de presentación de declaraciones complementarias de impuestos federales de enero a agosto de 2013 y por el efecto de dar reversa al registro en cuentas de resultados y patrimonio de las adquisiciones realizadas de mobiliario y equipo durante el 2013.

.....
.....
.....
.....
.....

Observación	Emitida por	Importe de afectación a Resultado de Ejercicios Anteriores	Justificación
10. * El Sujeto fiscalizado pagó actualización y recargos por \$9,841, debido a que no fueron presentadas oportunamente ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), las declaraciones de impuestos federales correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y noviembre de 2013, por concepto de Retenciones de impuestos Sobre la renta por Salarios.	Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización	\$ 9,841.00	Actualizaciones y recargos pagados por la presentación de declaraciones complementarias de impuestos federales por la aplicación y registro del Plan de Remuneración Total (PRT) del ejercicio, en el mes de septiembre de 2013.
Párrafo de Énfasis: 2.- Como se menciona en la Nota 4 a los estados financieros, la Entidad por las adquisiciones de Mobiliario y Equipo del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 que en un importe asciende a \$198,422, además de hacer su registro en cuentas de activo, afecto también las cuentas de resultados y patrimonio, los cual contraviene a lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental en el capítulo II del registro patrimonial y sus artículos 23 y 24. En igual forma no se registró en los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 la depreciación de los activos fijos adquiridos en el año del 2013 y que ascienden a un importe de \$403,530, la cual se calculó de acuerdo a los parámetros de estimación de vida útil que fueron aprobados por el CONAC y publicados el día 15 de agosto de 2012.	C.P.C. Gustavo Ruiz Aldama, Despacho externo designado por la Secretaría de la Contraloría General del Estado	\$ 980,774.71	Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental en el capítulo II del registro patrimonial y sus artículos 23 y 24 y en apego a los parámetros de estimación de vida útil que fueron aprobados por el CONAC y publicados el día 15 de agosto de 2012.

Acuerdo 43.04.290814: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9°, Fracciones III y XVI del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, autoriza el registro y pago de servicios con cargo al presupuesto del ejercicio 2013 por un importe total de \$49,880, y que corresponden a contratos celebrados durante el ejercicio 2012, mismos que no pudieron reconocerse en el ejercicio de su contratación ya que el proveedor entregó los comprobantes fiscales correspondientes durante el ejercicio 2013, por lo tanto fueron reconocidos en el gasto y pagados durante ese ejercicio fiscal, esto en apego a lo estipulado en el Artículo 20 de la "Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal", y al Artículo 50 del Reglamento de la citada Ley. Lo cual se detalla a continuación:

Datos de la Póliza		Nombre del Prestador de Servicios	Concepto	Importe
Fecha	Número			
31/01/13	PD/21	Sonora Profesional, S.C.	Servicios profesionales por la administración y aplicación del plan de previsión social por el mes de agosto 2011 y agosto de 2012, amparado con contrato de fecha 4 de enero de 2012, según las facturas números 1266 y 1267 de fecha 10 de enero de 2013.	\$11,600
31/01/13	PD/21	Jorge Eduardo González Madrid	Servicios profesionales por asesoría jurídica del mes de diciembre de 2012, según recibo número 0335 de fecha 24 de enero de 2013.	9,280
10/04/13	PD/1	Sonora Profesional, S.C.	Servicios profesionales por la administración y aplicación del plan de previsión social por el mes de julio de 2012, amparado con contrato de fecha 4 de enero de 2012, según factura número 1849 de fecha 10 de abril de 2013.	5,800
10/04/13	PD/1	Sonora Profesional, S.C.	Servicios profesionales por la administración y aplicación del plan de previsión social por el mes de septiembre de 2012, amparado con contrato de fecha 4 de enero de 2012, según factura número 1850 de fecha 10 de abril de 2013.	5,800
12/04/13	PE/5840	Sonora Profesional, S.C.	Servicios profesionales por la administración y aplicación del plan de previsión social por el mes de octubre de 2012, amparado con contrato de fecha 4 de enero de 2012, según factura número 1871 de fecha 11 de abril de 2013.	5,800
12/04/13	PE/5840	Sonora Profesional, S.C.	Servicios profesionales por la administración y aplicación del plan de	5,800

Datos de la Póliza		Nombre del Prestador de Servicios	Concepto	Importe
Fecha	Número			
			previsión social por el mes de noviembre de 2012, amparado con contrato de fecha 4 de enero de 2012, según factura número 1872 de fecha 11 de abril de 2013.	
14/05/13	PE/5881	Sonora Profesional, S.C.	Servicios profesionales por la administración y aplicación del plan de previsión social por el mes de diciembre de 2012, amparado con contrato de fecha 4 de enero de 2012, según factura número 2052 de fecha 6 de mayo de 2013.	5,800
Total				\$49,880

Acuerdo 43.05.290814: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9°, fracción III del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, se da por enterado del estado general que guarda la Institución y **aprueba el informe presentado** por el C. Rector Ing. Gabriel Amavizca Herrera, adjunto en el numeral 4 del orden del día y ordena su publicación dentro del portal de transparencia del Ejecutivo Estatal.....

Los **cinco Acuerdos fueron aprobados por unanimidad.** No existiendo comentarios, se da pasó al siguiente punto del Orden del Día.

VIII. ASUNTOS GENERALES.- El **Representante del Oficial Mayor**, agradece la invitación a la Sesión y se pone a las órdenes del Consejo Directivo y de la Universidad para estar atento a las cuestiones que se ofrezcan en los temas que competen al área que representa y que sean de apoyo para la Institución. Pidiéndole el **Rector** su apoyo para que se dé seguimiento a la solicitud realizada por la Institución respecto al incremento salarial y estar en condiciones de cumplir con dicha obligación. Así mismo, le solicita el apoyo para que se liberen lo más pronto posible los recursos y el ISIE esté en condiciones de licitar la obra para dar continuidad a la construcción del CUM, debido a la urgencia que se tiene para concluir la obra citada y dar respuesta al Gobierno Federal. No habiendo más Asuntos Generales se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.- Se da lectura a la Minuta de Acuerdos Aprobados en el marco de la Sesión y se procede a la firma correspondiente.

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- El Presidente en funciones, agradece a cada uno de los Consejeros su presencia, y clausura formalmente la Sesión a las 13:10 horas del día en que se actúa.

Firman

**REPRESENTANTES DEL
GOBIERNO DEL ESTADO**

Ing. Alberto López Bibriesca

Coordinador Técnico de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, de la SEC, Representante del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendívil, Secretario de Educación y Cultura, y Consejero Titular.

**REPRESENTANTE DEL
GOBIERNO FEDERAL**

Ing. Rubén Darío Andrade Esquer

Agente Fiscal de la SH en Moctezuma, Representante del Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista, Secretario de Hacienda, y Consejero Titular.

**REPRESENTANTE DE
OFICIALÍA MAYOR**

Prof. José Víctor Guerrero González

Delegado de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Sonora

Lic. Baltazar Dávila Félix

Coordinador de Inversiones del Sector Paraestatal

**REPRESENTANTES DE LOS
H. AYUNTAMIENTOS DE LA
REGIÓN**

M.V.Z. Alfredo Quijada Márquez
Presidente Municipal de Moctezuma
Consejero Titular.

Ing. José Ramón Martínez Vásquez
Presidente Municipal de Cumpas,
Consejero Titular.

**REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRODUCTIVO**

REPRESENTANTE CIUDADANO

C.P. Octavio Sánchez Montaña
Director de Motores y Partes Diésel del
Noroeste, S.A. de C.V. y Consejero Titular.

C. Mario Montaña Varela
Representante del C. Manuel Montaña
Maldonado, Productor Pecuario de la
Región.

COMISARIO PÚBLICO

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. Rolando Ruíz Acuña
Comisario Oficial designado por la
C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo,
Secretaria de la Contraloría General.

Ing. Gabriel Amavizca Herrera
Rector.

**Anexo 1 del Acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Universidad de la Sierra, relativo al Acuerdo 43.01.290814
 Calendario Escolar 2014-2015**



Agosto 2014							Septiembre 2014							Octubre 2014							Noviembre 2014						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
28	29	30	31	1	2		1	2	3	4	5	6		5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	26	27	28	29	30	31	23	24	25	26	27	28	29	
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30												30						
31																											

Diciembre 2014							Enero 2015							Febrero 2015							Marzo 2015						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	8	9	10	11	12	13	14
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	15	16	17	18	19	20	21
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	22	23	24	25	26	27	28
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	31								29	30	31				

Abril 2015							Mayo 2015							Junio 2015							Julio 2015						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6		3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30	28	29	30					26	27	28	29	30	31	
							31																				

- INICIO DE SEMESTRE
- FIN DE SEMESTRE
- REPORTE DE EVALUACION PARCIAL
- REPORTE DE EVALUACION FINAL
- CURSO PROPEDEUTICO
- EVALUACION DIAGNOSTICA
- RECESO DE LABORES DOCENTES
- REVISION A TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DEL SGC
- AUDITORIA INTERNA DE LOS PROCESOS PRINCIPALES
- AUDITORIA INTERNA DE TODOS LOS PROCESOS
- JORNADAS ACADEMICAS DE ADMINISTRACION
- GRADUACION

- VACACIONES
- EVALUACION AL DESEMPEÑO DOCENTE
- INSCRIPCIONES DE NUEVO INGRESO
- REINSCRIPCIONES
- SUSPENSIÓN DE LABORES
- SEMANA ADMINISTRATIVA
- RECESO DE ACT. ADMINISTRATIVAS
- CURSOS DE CAPACITACIÓN DEL SGC
- SEMANA DE INGENIERIA
- SEMANA DE BIOLOGIA
- FESTEJO DEL DIA DEL BIOLOGO
- ANIVERSARIO

ING. GABRIEL AMAVIZCA HERRERA
RECTOR